

DIARIO REPUBLICANO

ANTE LA ACTUALIDAD

El general Sanjurjo y la República

España aguarda con interés las consecuencias que puedan tener las declaraciones del general Sanjurjo ante la Comisión de Responsabilidades. En este dramático momento de la vida española, las opiniones se enconan y se dividen. No hay ningún hombre un tanto destacado sobre el que no se concentren los tiros de los enemigos. Y Sanjurjo no puede substraerse a la ley general.

No vamos a romper una lanza por nadie. Nos hallamos situados en la extrema izquierda, y censuramos duramente la actitud absurda del Gobierno que padecemos, y que no supo, al llegar al poder, servir los afanes de vindicta que impulsaron al Pueblo español a proclamar la República.

Pero hay que hacer al general Sanjurjo la justicia de reconocer que tué él, al poner decididamente la Guardia civil al servicio de la voluntad nacional expresada en las elecciones de abril, quien hizo posible la implantación del nuevo régimen sin efusión de sangre y sin trastos gravísimos.

De todos modos, el Pueblo hubiera hecho la Revolución que moralmente había triunfado ya, y que rugía amenazadora, en la calle. Pero los torpes miembros del llamado Comité Revolucionario—que nunca actuó oficialmente como tal, y que cuando algo organizó fué siempre, o ridículo o disparatado—no pueden apuntarse en su haber la proclamación de la República. Si esta se instauró, fué por que las masas exteriorizaron rotundamente su voluntad republicana. Y porque Sanjurjo tuvo el tacto, puesto en el trance de romper con el Rey, o ametrallar al Pueblo, de optar por lo primero, permitiendo que la República de probabilidad para el futuro, se convirtiera en realidad inmediata. Y así, por esta actitud del entonces y ahora director general de la Guardia civil, se evitaron los ríos de sangre que hubieran corrido al estallar el movimiento popular que—sin contar con los hoy gobernantes—estaba preparado y a punto de estallar cuando Sanjurjo, discretamente, previno los efectos extirpando la causa.

Don Alfonso de Borbón no se dió por vencido hasta que supo la actitud de la Guardia civil.

LAS LUCHAS POLITICAS EN TORRELAGUNA

TORRELAGUNA, 17.—La situación política de este pueblo es más grave cada día.

Como en tiempos de la Monarquía, el cura, desde el púlpito, hace una campaña fiera contra los republicanos. Los concejales "federales" (monárquicos hasta el 14 de abril) están en abierta pugna con el proletariado de esta villa, eminentemente revolucionaria.

Los ánimos están muy excitados contra los caciques.

Se censura acremente la lenidad del Gobierno, que hasta la fecha no ha dado más muestras de actividad que la de concentrar guardias civiles en los momentos culminantes de la lucha que Torrelaguna viene sosteniendo contra sus opresores.

Nuevos gobernadores civiles

La "Gaceta" publica decretos admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de Toledo y Baleares, don Alvaro Botella y don Francisco Carreras, y nombran para dichos cargos a don Luis Fernández de Valderrama y don Máximo Cajal, que eran respectivamente, gobernadores de Huelva y Cáceres.

Después de robarle le hieren

Le quitaron 40.000 pesetas ZARAGOZA, 17.—El tratante de gana do Antonio Ois Ors concertó ayer con fres individuos la compra de una partida de ovejas.

Esta tarde se dirigían al lugar donde se hallaba el ganado y los acompañantes de Ois pararon el automóvil, pretextando una avería de éste, y al apearse se arrojaron sobre Ois arrebataándole 40.000 pesetas que llevaba en la cartera.

Intentó el atracado defenderse; pero los atacadores le hirieron de un tiro en un muslo y huyeron.

La Dictadura policíaca que Angeliño Galarza ejerce, desde la Dirección General de Policía es de mayor dureza que la ejercida en tiempos de Primo de Rivera, por el ciudadano general, Pedro Bazán.

Nuestro "Petróff", ¡"petit" Mola, para su infortunio...! emplea los mismos resortes de la Dictadura. Y llega a más en sus venganzas personales.

NIEVA EN LOS PIRINEOS

BARCELONA, 17.—Desde hace un par de días, pero en especial desde anoche, ha refrescado considerablemente la temperatura. En los Pirineos ha nevado copiosamente.

DEL EXTRANJERO

EL CONTROL DEL REICH SOBRE LOS BANCOS

BERLIN, 17.— Después de muchas semanas de vacilación, el Gobierno del Reich está a punto de reglamentar la cuestión del control de los Bancos. Parece que se constituirá una oficina de Bancos afecta al Reichsbank, y que estaría integrada por cinco personalidades, que serían: el director del Reichsbank, el subsecretario de Hacienda, el subsecretario de Economía, un miembro del Comité directivo del Reichsbank y un comisario de Bancos.

AUSTRIA

El fascista Priemer, en Italia VIENA, 17.— Los periódicos de Graz anuncian que el doctor Priemer, que se había refugiado en Ljubiana (Yugoeslavia), ha salido de esta última población para Italia.

El reembolso de los créditos a corto plazo

VIENA, 17.— El diario "Neues Wiener Tageblatt" cree saber que las conversaciones encaminadas a la prolongación de los créditos a corto plazo concedidos a Austria por el extranjero han dado por resultado un acuerdo, en el cual se prevé el reembolso inmediato del 20 por 100 de dichos créditos, y el resto, tres meses.

Se trata de una suma total aproximada de 210 millones de schillings.

INGLATERRA

Elecciones generales en noviembre? LONDRES, 17.— Entre los miembros de todos los partidos políticos que tienen representación en la Cámara de los Comunes se discute vivamente la posibilidad de que se celebren elecciones generales en la Gran Bretaña.

Se cree, en general, que se procederá a la gran consulta al país en el mes de noviembre próximo y que el programa electoral estará basado alrededor de la cuestión de las tarifas.

Los conservadores son los que más especialmente hablan de la necesidad de proceder inmediatamente a consultar al Cuerpo electoral.

Sin embargo, el órgano liberal "Star" dice que los rumores relativos a la celebración probable de elecciones en el mes de noviembre deben ser infundados, ya que no es posible consultar al país hasta después de aprobado el presupuesto, es decir, en la primavera de 1932.

¿Hacia un Gobierno nacional de carácter permanente?

LONDRES, 17.— Según el "Evening News", se está efectuando en la actualidad una información en los círculos políticos acerca de poner en claro si tendría probabilidad de un buen resultado una campaña encaminada a transformar el actual Gobierno en unión de un Gobierno nacional de carácter permanente.

El punto esencial del programa que se someterá a los electores será la aplicación del proteccionismo. Se espera en los centros políticos que este programa llegara a conseguir la aprobación de la mayoría de los miembros de los tres partidos políticos.

La Cámara vota el aumento de impuestos indirectos y la conversión del empréstito de guerra

LONDRES, 17.— La Cámara reunida hoy, ha comenzado la discusión, por artículos separados del proyecto de Economía adoptando sucesivamente los aumentos de derechos sobre la cerveza, por 294 votos contra 143; del tabaco, por 287 contra 213 y sobre el petróleo, por el procedimiento de manos levantadas.

El señor Snowden presentó a continuación una resolución que tiende a modificar la ley que regula la deuda nacional, con objeto de dar a la Tesorería los poderes necesarios para proceder a la conversión del empréstito de guerra al 5 por 100 de dos millones de libras esterlinas, cuando las circunstancias sean favorables para realizar esta operación.

El ministro de Hacienda explica que, de acuerdo con los términos de esta resolución, los portadores extranjeros del empréstito de conversión serían exentos de todas las tasas inglesas.

El diputado Wise, perteneciente al ala izquierda laborista, propone una enmienda, pidiendo la separación de la cláusula de excepción de todos los impuestos para las personas portadoras del nuevo empréstito.

Puesta a votación la propuesta de enmienda del señor Wise fué rechazada por 274 votos contra 187.

La Conferencia de la Tabla Redonda se ocupa del Parlamento

LONDRES, 17.— El Comité de relaciones federales de la Conferencia de la Tabla Redonda ha continuado hoy su discusión, bajo la presidencia de lord Sankey.

Después de haberse enterado de los puntos de vista del Consejo, expuestos ayer por Gandhi, el Comité se ha consagrado hoy a estudiar el orden práctico de las medidas, tanto directas como indirectas; a la celebración de elecciones y a las Cámaras Alta y Baja en el futuro Gobierno federal panindio.

En la sesión de la tarde el Comité de relaciones federales ha escuchado a sir Maneckjee Dadabhai, quien ha negado que pretendiese la abolición de la Alta Cámara, declarando que ha pertenecido durante un lapso de tiempo de once años a dicha Asamblea, y que, por lo tanto, estaba en condiciones de afirmar que el papel desempeñado por ella ha salvado a la India en más de una ocasión de un desastre, cierto.

Añadió que no aprueba la proposición tendiente a que se diese la Alta Cámara por medio de elecciones más que en el caso de que respete el principio de los nombramientos para parte de dicha Asamblea por los Gobiernos de los Estados.

A continuación hizo uso de la palabra el doctor Ambedka (elegado de las clases oprimidas).

Este orador pronunció un discurso en el que se manifestó partidario del principio de representaciones en la Alta Cámara de todas las clases sociales.

En la sesión de hoy ha hablado Gandhi. Gandhi insiste en la independencia de la India.

LONDRES, 17.— En una reunión celebrada por los diputados laboristas en una de las salas de sesiones de la Cámara de los Comunes y a la cual asistió Gandhi, éste pronunció un discurso, haciendo ver que el objeto de su misión en la capital inglesa es obtener la independencia completa de la India.

Gandhi hizo resaltar especialmente que el mandato que le iba otorgado el Congreso y la confianza que en él tenía el pueblo indio le habían aceptado compromisos acerca de la cuestión sin contar con ellos.

Una señora regala un par de pantalones a Gandhi

LONDRES, 17.— Gandhi continúa acaparando las notas de actualidad en los periódicos, y sin contar los aspectos muy interesantes de la misión que le trae a Londres, sigue la Prensa aludiendo a sucesos de su viaje y a anécdotas curiosas. Una de las comentarios jocosamente inculso por los del séquito de Gandhi es la ocurrida en la estación de París, cuando una dama le entregó un paquete. Temieron en la Policía que pudiera ser alguna bomba, y al desaparecer la caja hallaron sólo un par de pantalones, regalo de dicha dama, al parecer enemiga del "desnudismo", en forma peculiar practicando, en parte, por el audillo de la independencia de la India.

Manifestaciones en Liverpool contra la reducción de los salarios

LONDRES, 17.— En Liverpool ha habido hoy una manifestación de unos seis mil obreros parados, que llevaban banderas con inscripciones diversas, protestando contra la reducción de los salarios por paro forzoso.

Los obreros se reunieron en un paseo de la población y celebraron una reunión, durante la cual se formularon varias peticiones, que han drigido al Comité de Asuntos públicos.

Piden un aumento semanal de dos chelines para los adultos y de un chelin por cada niño, una disminución del 5 por 100 de los alquileres y la distribución gratuita de cien kilos de carbón.

El comité de Asuntos públicos celebrará una reunión extraordinaria para estudiar estas peticiones.

El rendimiento de los principales cereales

VARSOVIA, 17.— Según los cálculos provisionales sobre las cosechas, hechos por la Oficina central de Estadísticas, el rendimiento de los principales cereales será este año el siguiente: Trigo, 51.600.000 quintales; centeno, 19.800.000 quintales; cebada, 14.800.000 quintales, y avena, 24.600.000 quintales.

LEYENDO LA PRENSA

DON CLAUDIO RODRIGUEZ PORRERO

"El Sol" de hoy, sin reservas, haciendo justicia al director general del Patronato Nacional de Turismo, da un elogio a don Claudio Rodríguez Porrero. El Patronato Nacional de Turismo es una derivación de la Comisaría Regia de Turismo, reformada en Patronato por la dictadura. En días de Primo de Rivera, a espaldas del dictador, que se confiaba en los "aduladores", acontecían cosas mauditas. Una de tantas, lo del llamado conde de Güell, que había abierto el grifo de los cargos fastuosos y prebendas insólitas para los parientes y dilapidaba el dinero consignado para provocar el turismo en España. Copia "El Sol" párrafos de la Memoria que don Claudio Rodríguez Porrero, el director del Patronato Nacional de Turismo, dirige a los Poderes de la República. Y, en efecto, sorprende gratamente la labor efectuada por el señor Rodríguez Porrero. Termina "El Sol" su encomiástico trabajo con el siguiente párrafo:

"Finalmente, digamos que, entre las iniciativas que don Claudio Rodríguez Porrero señala para el futuro, nos parecen dignas de singular aplauso: el intento de democratizar la organización del Patronato Nacional de Turismo dando entrada, tanto en la Junta como en el Consejo, "a elementos de significación popular, funcionaria, obrera y de Prensa, en consonancia con los tiempos y realidades presentes", y el de poner en valor la riqueza que representan nuestras aguas minerales, nuestros balnearios medicinales, con los que se ha seguido "una política de olvido".

Próxima conferencia del ministro de la Gobernación

OVIEDO, 17.—Invitado por el partido de Alianza republicana, el próximo 26 vendrá a ésta el ministro de la Gobernación para dar una conferencia.

Los terremotos del Japón

Uno importante ocasiona grandes daños TOKIO, 17.—Un terremoto importante asoló la región de Tokio, Yokohama y Shizuoka, pero hasta las nueve y cuarenta minutos de la noche no se conocían todavía los daños materiales sufridos.

Sesión borascosa en el Ayuntamiento de Vigo

Por la destitución del alcalde VIGO, 17.—A la sesión municipal celebrada ayer tarde asistió numeroso público, que desde un principio promovió gran alboroto, pidiendo que abandonara la presidencia el primer teniente alcalde y la ocupara el alcalde destituido, don Enrique Ruiz. Los concejales socialistas y republicanos se incorporaron mutuamente, y el público abuchó a los primeros, a quienes llamaron traidores y pidió que se fueran.

El primer teniente alcalde, perteneciente a la minoría socialista, sostuvo con el público un vivo diálogo, tratando de explicarle las razones que le obligaron a aceptar la Alcaldía; pero el público, con sus frecuentes interrupciones, no dejó exponer por completo sus razonamientos. Mientras tanto, una caravana de automóviles fué a una Sociedad situada en la calle de Galán, donde se hallaba el alcalde propietario, y lo llevó al Ayuntamiento. Al entrar en el salón de sesiones fué acogido con una gran ovación, y el público le pidió que ocupara la presidencia, contestando aquél que no lo haría mientras no fuese destituido el gobernador.

Entre un gran griterío el jefe de la mayoría republicana, don Amadeo Garra, acusó a los socialistas de ser los culpables de la ruptura de la solidaridad que existía entre los dos grupos. Añadió que, cuando la minoría monárquica fué expulsada del Ayuntamiento, y se culpó de ello a los republicanos, los socialistas no les defendieron, aprovechándose después de esta actitud para llevarse los votos de la monarquía en las elecciones municipales parciales. Un concejal socialista sostuvo un diálogo durante diez minutos con el señor Garra, del que el fuerte escándalo que reinaba en el salón no permitió oír nada. La mayoría republicana abandonó el salón, y los socialistas fueron nuevamente abuchados. Algunos grupos acompañaron a los concejales republicanos hasta la calle. La minoría socialista quedó en el salón, pero no pudo continuar la sesión por falta de número. Durante la sesión muchos "taxis" se situaron frente al Ayuntamiento llevando carteles alusivos al incidente y haciendo sonar las bocinas. Una comisión de vecinos visitó las Redacciones de los periódicos para pedir la reposición del alcalde y la destitución del gobernador. Los ánimos están excitadísimo y se teme que a la próxima sesión acudan los socialistas y se produzcan choques lamentables.

EL AMIGO MELQUIADES

COPLAS DE CALAINOS...

Docto jurista, voz contundente, gesto de artista, verbo elocuente; siempre ha luchado por el Poder, y ha fracasado... ¡Qué se va a hacer!

En él, un día, vió el pueblo sano, su norte y guía republicano; pero le vieron retroceder, y se dijeron: ¡Qué se va a hacer!

Sopló la nave del reformismo, el viento suave de su optimismo; en "real" confianza vió florecer una esperanza..... ¡Qué se va a hacer!

Llegaron vientos de libertad; recobra alientos la Humanidad; cambia, infelice, de proceder, y el pueblo dice: ¡Qué se va a hacer!

Pero, hoy, osado, e inconsciente; sin un pasado, sin un presente, en su reclamo pide el Poder; y el Pueblo, el amo, clama: ¡Me escamo!

¡No puede ser!... ¡Qué se va a hacer!

Robin ORELIA

UNA PROPOSICION

LA HUELGA DEL HAMBRE Y EL ATENEO

A la Junta de gobierno del Ateneo se ha presentado la proposición que sigue: "La declaración de la huelga del hambre por los presos gubernativos ha revelado la existencia en el cárcel Modelo de numerosos detenidos que llevan meses en prisión, sin la menor intervención judicial.

Los socios que suscriben solicitan de la Junta de gobierno una inmediata intervención en su nombre cerca del Gobierno para que dichos presos sean ra-

Hallazgo de varias bombas de extraordinaria carga y de otras armas

En las afueras de Barcelona BARCELONA, 17.—Hace algunos días se tuvieron noticias en la Jefatura de Policía de que en determinado lugar de las afueras de Barcelona había armas ocultas. Con motivo de una de estas denuncias, unos agentes procedieron a practicar algunas diligencias, que dieron por resultado el hallazgo, cerca de Barcelona, de una pistola Mauser, con cargador en la recámara; cuatro cargadores de repuesto, con diez proyectiles cada uno; una pistola marca "Rier" cargada, un cuchillo de grandes dimensiones; diez paquetes de dinamita negra; dos bombas cilíndricas; otra bomba ovalada; cuatro grandes bombas de 19 centímetros de diámetro por 26 de alto con tapa de rosca con mecha. Se calcula que cada una de estas citadas bombas, con carga, pesa unos treinta kilogramos. Los agentes de Vigilancia continúan el servicio esperando se encuentren algunas otras bombas. Co este motivo parece ser que se han practicado algunas detenciones.

BARCELONA, 17.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les ha dado cuenta de los servicios policíacos que han motivado el descubrimiento de las bombas y armas. Con este motivo, el señor Anguera de Sojo dedicó grandes elogios a los agentes de Vigilancia. Las bombas fueron encontradas en un registro efectuado en una herrería situada en el vecino pueblo de Corro de Vall, perteneciente al término municipal de las Francesas del Vallet. El dueño de la herrería ha sido detenido y conducido a Barcelona, así como también un dependiente de éste. La Policía continúa en el citado pueblo de las Francesas del Vallet practicando diligencias, pues se cree que serán encontradas nuevas armas.

DIALOGOS PASQUINO Y MALFORIO

—¿Responsabilidades!
—Si; ¿te acuerdas del año 17?
—Caracoles, Malforio...! Si yo, que soy un valiente—como un "dato", perdido en la Historia, y un... ¡perdona, que el "número" no concuerde, en este "caso", con el "género"!... guerra, sin discurso de la Zarzuela—, me encontraron metido entre colchones. ¡Había un "mieditis" agudo en los directores...
—¿Y quién puso el pecho?
—Caray, pues quien sólo lo coloca en estos casos: el pueblo. Que es, en suma, quien recibe o da los estacazos. ¡Responsabilidades!
No faltaba más. Muchas, muchísimas responsabilidades, Malforio; pero, entre ellas, que no se olvide las que pudieran haber algunos ministros de hoy que, en el año 17, estuvieron enaguatados.

NOTICIAS DE AVIACION

Tres muertos en un accidente DAVID (Panamá), 17.— Un hidroplano norteamericano, que llevaba medicamentos a Belize, cayó, estrellándose. Pericieron dos pilotos y un mecánico.

Otras cinco víctimas

BUCAREST, 17.— El trimotor "Cidna", en vuelo de París a Constantinopla, cayó, estrellándose debido a una tormenta, en las cercanías de Turnu Severin, pereciendo el piloto y cuatro pasajeros. Balbo se salva milagrosamente de un accidente de aviación

ROMA, 17.— Los periódicos relatan un accidente que ha sufrido el ministro del Aire, general Balbo, y del que ha resultado milagrosamente ileso.

El general Balbo volaba sobre Grossetoni, cuando el aparato, a consecuencia de haber entrado en un remolino de aire, se colocó en posición vertical y cayó vertiginosamente.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron presurosas en socorro del ministro, pero vieron que el general Balbo, con una gran sangre fría, había podido dominar el aparato y restablecer su equilibrio en el último momento. ¡Están en una isla deshabitada los aviadores transpacíficos!

WASHINGTON, 17.— Un radiotelegrama, interceptado por la estación de Seattle, de un barco cuyo nombre no se cita, indica que los aviadores que emprendieron el vuelo transpacífico, Molye y Allen, "han aterrizado en una isla deshabitada, cerca de Alaska".

El teniente Stainforth cae al mar y sufre diversas lesiones

LONDRES, 17.— Ayer tarde, cuando después de un vuelo amara en el puerto de Southampton el aparato tripulado por el teniente Stainforth, que el pasado domingo logró establecer un nuevo "record" mundial, cayó al agua, resultando con diversas lesiones.

Los restos de un monoplano LONDRES, 17.— Según un mensaje radiotelegráfico recibido ayer mañana, un vapor de pesca, el "Nord-Ternt", ha recogido los restos de un monoplano.

pidisimamente sean sometidos a los correspondientes juzgados o puestos en libertad.— Madrid, 16 de Septiembre de 1931.— Augusto Fernández, Juan José Moreno Llurba, Agustín Hernández Miguel Carmona, Fernando de Cárdenas, Daniel Ranz Lafuente. (siguen las firmas).

Las Cortes Constituyentes

LA SITUACION ECONOMICA.—SE APRUEBA QUE LA REPUBLICA SE LLAME "DE TRABAJADORES". FUERTE ESCANDALO POR SI LA REPUBLICA DEBE O NO SER FEDEL

Final de la sesión de ayer
Después de la protesta del diputado radical señor Corroero Bel, por la agresión de que fueran objeto varios parlamentarios y concejales en el pueblo Manzana, de Huelva, por los elementos socialistas, denuncia que contesta el ministro de la Gobernación; se entra en el debate sobre la situación económica interviniendo el señor Oreja Elósegui, que señala medios para cortar la baja de nuestra moneda, y entre ellos el de reducir las importaciones y aumentar las exportaciones.

Relata a continuación las crisis que hay en diversas industrias, que nos han llevado a la situación presente. Se muestra conforme con el señor Alba en cuestión de baja de valores, y alude al ministro de Hacienda diciendo que no responde el gasto que se ha hecho a los beneficios que se esperaban.

Hace ver la baja de producción existente y asegura que el pago de las Compañías ferroviarias disminuirá en un 75 por 100. Esto, naturalmente, repercutirá en Cajas y Bancos modestos, y mucha gente verá derrumbadas sus haciendas.

El señor GÓMEZ (don Trifón) dice que se han repartido 32 pesetas por acción de dividendo desde 1924.

El señor ORTEGA: Es mejor que haga uso de la palabra su señoría en forma reglamentaria.

El señor Gómez: ¡Ya supoma yo que su señoría era un defensor de las Compañías. El señor Oreja: Yo no defiendo sino los intereses de España.

Sigue relatando la serie de reducciones que se están haciendo, y prevé que infinidad de obreros se quedarán sin trabajo.

Especialmente en Vizcaya y en Guipúzcoa—dice—se avecina un invierno muy malo, pues hay muchos obreros que no tienen donde trabajar.

Finalmente hace estas conclusiones: Res tablicimiento de una política de orden y de garantía en los problemas de la propiedad, religioso y social—ordenación de la circulación fiduciaria—; determinación de las obras públicas que han de continuar y las que han de interrumpirse, y resolución de la cuestión bancaria e industrial.

Propone que se nombre una Comisión parlamentaria que se ponga al habla con las fuerzas vivas del país para determinar las obras que han de realizarse y cuáles no. (Aplausos en las derechas).

Promete un señor diputado.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley de cesión a la Diputación de Madrid de una faja de terreno de El Pardo. Se aprueban proyectos de Economía y Guerra y se reanuda.

EL DEBATE CONSTITUCIONAL

La República será "de Trabajadores"

El señor Araquistain defiende su voto particular encaminado a que la República sea "de trabajadores".

Se extiende en consideraciones sobre los acontecimientos desarrollados en España y en el mundo durante el periodo que precedió a nuestra República.

Defiende su tesis de que la República española debe llamarse "de trabajadores", y aduce textos de Carlos Marx, Aristóteles y otros grandes hombres, como argumentos para su proyecto de reforma al título primero.

Termina ensalzando el concepto de trabajo y le aplauden mucho los diputados de la minoría socialista.

El señor García Valdecasa por la Comisión, explica las razones que ésta tuvo para no aceptar el voto particular que el señor Araquistain ha defendido. Dice que, aunque se aspira a que lo sea, no puede aún decirse "República Española de Trabajadores".

Tomado en consideración el voto particular del señor Araquistain se procede a la votación nominal.

Cuando llega su turno a Unánime vota afirmativamente, y le aplauden los radicales socialistas y socialistas.

Seguidamente, Ortega y Gasset vota que no, y se reproducen los aplausos, esta vez partiendo de lerrouxistas, azanistas y federales.

Han votado en pro de que se llame República de trabajadores los socialistas, los radicales socialistas, el señor Zulueta, la "Esquerda", el sacerdote señor López Dóriga, Franco, Sediles, Jiménez y Sánchez Román. Total, 170 votos.

En contra lo hacen los radicales, el grupo de Acción Republicana, Alba, don Melquiades, Basilio Alvarez, los vasconavarros y los agrarios. Total, 152 votos.

Los socialistas, ante su triunfo, inician una ovación, que secundan los que les apoyaron con sus votos al triunfo obtenido.

El señor Malet explica brevemente su voto disforme con los de la minoría catalana.

En los bancos de los radicales promueven algunos alborotos varios diputados.

El señor Cabot que es el que más se distingue en esta actitud, dice que es extraño que la Cámara, que el martes rechazó la enmienda del señor Valera, haya aprobado hoy por mayoría un voto particular que dice lo mismo que aquella. El alboroto se generaliza y dura un buen rato.

Cuando se restablece el orden, el presidente concede la palabra al señor Arroyo, y un diputado exclama:

—Que la Constitución se apruebe por aclamación! (Risas y protestas).

El señor Arroyo defiende una enmienda al título primero, de la cual es autor. Señala la trascendencia en lo porvenir al voto particular que acaba de aprobarse. Habla de los problemas catalanes, que siempre se planteaban en la Cámara, no como ahora a base de regionalismo y autonomía, sino de franco nacionalismo. Es rechazada la proposición del señor Arroyo después de ser impugnada por el señor Valdecasas.

El señor Fernández González, sacerdote, defiende una enmienda en la que propone que se diga "la nación española adopta el régimen republicano", porque cree que no se puede decir "España es una República", como no se podía decir antes "España es una Monarquía", sino un país que adopta tal o cual régimen.

Dice que, aunque siempre pensó en republicano, no lo pudo hacer ostensible, si bien cree que la forma de Gobierno no tiene importancia ante la patria y la religión. Alude al requerimiento hecho por el ministro de Hacienda a todos los españoles ante el momento económico actual, y dice que los católicos no negarán su concurso en bien de la patria. (Nuevamente ocupa el señor Barnés la presidencia). El orador alude a unas manifestaciones hechas por su colega señor García Gallego, y éste interrumpe:

—Sigo pensando igual. Yo no tengo nada que rectificar.

Prosigue el discurso afirmando que todos los poderes emanan de Dios, y no hay más soberanía que la divina. (Rumores).

El señor Valdecasas, miembro de la Comisión, dice que el asunto planteado por el señor Fernández está ya resuelto. La enmienda es desechada.

—Léase otra de la señorita Victoria Kent y algunos diputados más de la minoría radical socialista, en que piden que, además de lo de trabajadores, se añame que España es una República liberal y democrática.

El señor Gordón Ordax defiende esta proposición, de la cual se acepta una parte.

En vista de ello, el señor Jiménez Asúa dice que hasta ahora el artículo primero queda redactado así: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática. Los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

El resultado de esta parte del debate y especialmente la apasionada votación que se ha hecho, crea en la Cámara un ambiente irrisperable de hostilidad.

¿Será la República federal?

El señor Otero defiende una enmienda, ocupándose del problema regional. Dice que debe concederse la autonomía a tres regiones: Cataluña, Vasconia y Galicia.

Termina afirmando que la República debe ser federal. (Aplausos de los federales y de algunos radicales, que ya han comenzado a ocupar sus puestos).

El señor Valdecasas explica las razones por las cuales no ha sido aceptada la enmienda del señor Otero, encaminada a que se emplee la palabra "federal" en la Constitución.

(Se reintegra a la presidencia el señor Besteiro).

El señor Arauz defiende la tesis federal en nombre de este partido. Pide que se diga "España es un Estado federal". Recuerda el pacto de San Sebastián, y se remite al testimonio de algunos ministros para afirmar que el acuerdo fue instaurar una República federal, aunque por omisión involuntaria del mecanógrafo que copió las bases del pacto desapareciera la palabra federal. Excita a todos para que voten el asunto serenamente.

El señor Guerra del Río habla por los radicales. Censura el calificativo de trabajadores que se ha puesto a la República, porque no responde a una realidad y porque repercutirá sensiblemente en el extranjero, pues ese nombre es casi el mismo que se dio a la Constitución soviética rusa. (Protestas de los socialistas).

Anuncia que los radicales votarán la enmienda de sus amigos y colaboradores los federales.

El señor Valdecasas explica los orígenes del federalismo en España y se muestra disforme con que se emplee la palabra "federal" porque significa iniciar la vida de la República con un pie forzado y pesado. (Grandes aplausos de los socialistas y radicales socialistas).

Pide la palabra el señor Alba.

El señor Besteiro hace observar la importancia que tiene la votación que va a hacerse y ruega a todos que antepongan a la sensibilidad partidista el interés supremo de la historia de España.

El señor Botella Asensi hace notar que la votación de la palabra "federal" traera como consecuencia, si se aprueba, el trastorno de todo el proyecto de Constitución y, por consiguiente, la eternización de este debate. Dice que no puede llamarse nuestra República federal porque no existen los Estados para la federación, pareciéndole mejor que en la Constitución se abran los cauces jurídicos para una federación, creando y robusteciendo el regionalismo. (Aplausos de los socialistas).

El señor Cordero expone el criterio de la minoría socialista diciendo que no deben crearse diferencias que perturben la seriedad y perjudiquen a la República. Elogia que la República se llame de trabajadores, por que, ¿quién de esta Cámara no se siente trabajador?

El señor Guerra del Río: Yo trabajo, pero vivo de él y no del presupuesto. (Protestas, aplausos y escándalo enorme).

El señor Cordero sigue su discurso, aludiendo a la adhesión de los votos catalanes a la designación de "República de trabajadores".

El señor Companys: Hemos votado por convicción, puesto que entre nosotros no hay ningún pacto.

El señor Cordero manifiesta que así debe votarse, y añade que como la minoría socialista también vota con rectitud de conciencia, así lo hará siempre que llegue el momento. (Alude a la discusión del Estatuto).

El señor Valle recuerda que el federalismo fue bandera de propaganda electoral en muchos casos con la anuencia de algunos socialistas.

El señor Azaña pide la palabra.

El señor Menéndez, dirigiéndose al señor Valle, grita: ¿Ha servido su señoría a la Dictadura?

La interrupción de don Teodomiro Menéndez promueve un alboroto indescriptible. Derechas e izquierdas se increpan furiosamente y predominan las alusiones a la colaboración socialista dictatorial.

El señor Besteiro requiere al señor Menéndez para que explique el significado de sus palabras, y el aludido, en medio de todo género de imprecaciones, dice que no ha hecho ninguna afirmación, sino que se ha limitado a formular una pregunta.

Todavía el escándalo unos minutos. El presidente hace esfuerzos sobrehumanos para imponer or, y dice:

—Señores diputados No es lo más importante en este momento histórico si la República ha de seritaria o federal, sino la lamentable senón que vamos a dar al mundo de que estamos capacitados para gobernarnos a otros mismos. (Muy bien y aplausos). No pongáis en el trance de que tenga que suspender la sesión. El señor Alba tiene palabra.

Hablan Al y Azaña

El señor Alba Bfaz se lamenta del desorden que está presenciando. Apela al prestigio del régimen parlamentario diciendo que éste debe ser diálogo entre el Poder público y el Pamento, cosa que no existe en este instante, pues en el banco azul sólo hay dos fistrros. Recuerda la frase de Thiers: "¡ores, no consintáis que los republicanos sesinen a la República". Dice que el acto que se debate es de tal magnitud que puede resolverse por sorpresa y en las condiciones. (El señor Alba es constantemente interrumpido, y al fin se sienta).

El señor Azaña dice que por la heterogeneidad con que se formado el Gobierno no ha intervenido en el proyecto de Constitución ni pue hacerlo de una manera colectiva por avariedad de opiniones que en él existe.

El señor Alba: Señoría estaba representado en el pacto (San Sebastián y nos interesa saber cómo. (Rumores y protestas).

El señor Azaña continúa insistiendo en sus anteriores puntos de vista. Añade que estos ministros representan la alianza que hizo la revolución, son mandatarios del Parlamento. Afirma que el Gobierno no puede ni debe patroñar ni combatir coactivamente ningún pacto.

El señor Besteiro dice que la Cámara, aunque estimulada por la pasión, está cansada, y cree que un cuestión de esta naturaleza no puede resolverse como se pretende. Propone que se aplaque, en vista de que el jefe del Gobierno ha tenido que ausentarse de Madrid con ello se ganará en serenidad y reflexiva. Así se acuerda.

Se suspende el debate. Un secretario lee el orden del día por hoy y se levanta la sesión a las diez y cuarto.

OPINIONES SOBRE EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR ARAQUISTAIN

El señor Alcalá Zamora

Interrogado por los reporteros el presidente del Gobierno abre la votación promovida por la propuesta del señor Araquistain, contestó:

—Yo hubiera votado afirmativamente si se hubiera dicho: "trabajadores de todo orden", y en lo relativo a los poderes, si éstos fueran emanación del pueblo sin excepción".

Don Melquiades Alvarez

El ilustre político, al salir del salón, fué abordado por los periodistas, que solicitaron su opinión acerca de voto particular citado.

Don Melquiades dijo:

—Yo he votado en contra. Esta es mi opinión. Creo que se interpretará en el país en un sentido completamente distinto al que han votado esos señores.

El señor Alba

—Creo—dijo—que el acuerdo es absolutamente inoportuno. Yo no soy sospechoso, porque no me asusta ninguna clase de radicalismo, pero creo de mi deber criticar una declaración de principios que aquí no tiene eficacia y que en el extranjero causará un estrago profundo. Consignar en el primer artículo de la Constitución que "España es una República de trabajadores", y luego no desarrollar esta idea en el cuerpo del proyecto es, por lo menos, tan inútil como perjudicial. Si se quiere ir a una República de clase se debe arrostrar el hecho con todas sus consecuencias y con la responsabilidad de una acción directa del Gobierno. Lo que no se puede hacer desde el Gobierno es encogerse de hombros y no hacer una ponencia ante la Cámara. Dejar a ésta en libertad y dar el espectáculo de que en el banco azul unos ministros digan que sí, otros que no y otros se ausenten es lamentable.

Porque deseo que se consolide la República hago estas manifestaciones. No creo que nadie tenga hoy fuerza bastante para derribar el régimen. Es mas; no creo que nadie lo intente; pero todo esto es acumular combustible. Ni el mayor enemigo de la República podía aconsejar a los socialistas enmienda semejante.

El señor Unamuno

Se limitó a decir:

—España es una República de trabajadores. Bien. Pero lo que hace falta es que haya trabajo.

Don Miguel Maura

El ministro de la Gobernación que abandonó el salón de sesiones mucho antes de los periodistas que en sus conversaciones terminan la que se celebraba, comunicó a con los demás ministros, sostenidas durante la tarde, se había estudiado la forma de sortear el debate constitucional.

Al ser interrogado por un periodista sobre el lugar a que se dirigían, contestó:

—Voy al ministerio a trabajar; ya que estamos en una República de trabajadores, hay que demostrarlo.

Al serle preguntada su opinión sobre el

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El día 24 del corriente se celebrará, a las doce, en esta primera Casa Consistorial, la subasta de enajenación del solar, propiedad de la Villa, sito en la calle de Beneficencia, número 7. Precio tipo, pesetas 234.819,91.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes pueden examinarse todos los días laborables, de diez a una, en el Negociado de Subastas de esta Secretaría, presentándose las proposiciones en la forma que determina el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924.

Madrid, 16 de septiembre de 1931—El secretario, M. BERDEJO.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Dia 17

Interior 4 por 100. F.	61,25
id. id. 5 y 4	61,25
Exterior 4 por 100. F.	67,25
id. id. id.	67,25
Amortizable 4 por 100. E.	60,00
Id. 5 por 100 1927 (sin impuesto) F.	67,60
Id. id. id. (con impuesto) F.	61,60
Deuda ferroviaria: A.	60,00
id. id. B.	60,00
id. id. C.	60,00
Bono del Tesoro: A.	106,00
Ayuntamiento Madrid 1868.	67,00
Id. Id. Exps. Interior 1899.	60,00
Id. Id. id. 1909	60,00
Id. Id. D. y Obras:	60,00
Id. Id. Ensauche	67,04
Id. Id. 1915.	60,00
Vill. de Madrid 1914.	67,00
Id. id. 1918.	60,00
Cédulas Banco Hipot.: 4 por 100.	68,40
Id. id. id. 5 por 100.	69,20
Id. id. id. 6 por 100.	103,07
Acciones Banco de España.	508,00
id. id. Hipotecario.	369,00
id. id. E. de Crédito.	60,00
id. id. Hisp. Americano.	60,00
id. id. Nuevas Rio de la Plata.	60,00
Tabacos.	60,00
Fénix	60,00
Ferrocarriles Andaluces.	60,00
id. id. M. Z. A.	60,00
Metro.	60,00
Ferrocarril Norte de España.	624,00
Azucareras preferentes.	60,00
id. ordinarias.	60,00
Peñarroya.	60,00
Moneda extranjera	
Francos.	43,85
Id. Suizos.	218,85
Id. Beigas.	158,80
Liras.	657,85
Libras.	656,75
Dólares.	11,055
Id. Cable.	60,00
Marcos oro	2,6025

voto particular del señor Araquistain, dijo: —No me atrevo a darla, porque no quiero murmurar.

Aludiendo al plazo del término del debate constitucional, manifestó:

—Ya es definitivo. Me tengo que rendir a la evidencia y no puedo hacer otra cosa que lamentarlo, porque lo lamento de veras. El plazo del 22 de noviembre es muy largo excesivamente largo y conste que lo siento por mí, aun cuando tengo muchas ganas de volver a la calle, porque las realidades exigen que tengamos Constitución cuanto antes.

El señor Largo Caballero

El señor Largo Caballero abundó en las mismas ideas del señor Maura, y dijo que la Cámara tendrá que trabajar todo el tiempo que sea preciso para que España tenga su Constitución antes de que finalice el año.

VUELVEN A SURGIR DIFICULTADES CON LAS MINORIAS

Mediada la sesión, coincidieron con el despacho de ministros el presidente del Consejo y los señores Azaña, de los Rios, Domingo y Largo Caballero, y poco después entraron para conferenciar con ellos los señores Ortega y Gasset y Blanco (don Carlos).

Según parece, en varias minorías habían producido disgusto los acuerdos adoptados por sus jefes en el despacho del señor Besteiro, y que se refieren a la fijación de plazos para aprobar los títulos de la Constitución y el proyecto, en su totalidad. Envidian los diputados pertenecientes a esas minorías que estaba bien el deseo del Gobierno de acelerar los debates; pero estaba mal que se fijaran topes a la discusión y se obligara a la Cámara a tomar precipitadamente los acuerdos cuando el debate se encontrara cerca de la fecha en que había de terminarse. Además, la minoría radical socialista no se mostraba conforme con el acuerdo de mantener la semana parlamentaria.

De todo esto quedaron informados, tanto el presidente como los ministros que se encontraban con él, si bien entendieron que los acuerdos adoptados en la reunión con el presidente de la Cámara no podían ser revocados y además permitían, dentro de la mayor elasticidad posible en los debates, que el examen de la Constitución no se dilate con perjuicio de los intereses del país.

LA DISCUSION ECONOMICA Y FINANCIERA NO PUEDE TERMINAR SIN QUE LA CAMARA SE MANIFIESTE

Los señores Ortega y Gasset (don José) y Franco (don Gabriel) habiaron momentos después con el señor Alcalá Zamora para manifestarle que la interrelación de don Santiago Alba al ministro de Hacienda no podía quedar reducida a las intervenciones de los señores Oreja y Píavea, pues el asunto lo consideraban de tanta importancia, de tanta trascendencia, que requiera un amplio debate y una manifestación explícita de la Cámara sobre la política económica del Gobierno.

Los señores don José Ortega y Gasset y Franco anunciaron al señor Alcalá Zamora que deseaban consumir turnos en este debate.

Por su parte, don Santiago Alba, que conoció estos propósitos, dijo que rectificaría cuando hubiera escuchado a los distintos oradores que se proponían intervenir en la discusión.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El señor Besteiro, al recibir, terminada la sesión, a los periodistas, les manifestó que para el debate de mañana han solicitado la palabra los señores don Emiliano Iglesias, don Diego Arévalo y don Ramón Franco.

—Claro es—añadió—que de hoy a mañana pueden variar mucho las cosas.

Para descansar—continuó con ironía—, mañana tenemos la discusión de las actas de Lugo, para lo que, como ustedes saben, se habilitará el tiempo señalado para ruegos y preguntas.

Y ahora, a esperar hasta mañana. Estoy cansado preocupado, por el estado pasional de la Cámara. Espero que remitirá y que se sobrepondrá la reflexión a la pasión.

LA MAÑANA

Imprenta de Pizarro, 14

Teléfono 95.812

MUY BIEN

Un violento artículo del señor Burgos Mazo contra los socialistas

HUELVA, 17.—El señor Burgos Mazo publica en la Prensa local un artículo atacando duramente a los socialistas, calificándoles de asalariados de la Dictadura, que recibían pensiones y mercedes, compartiendo amagablemente los monopolios con los upsetistas.

Les culpa de la duración de la Dictadura, porque siempre negaron su concurso para derribarla y ahora causan graves heridas a la República, trabajando para el advenimiento de otra República.

Los espectáculos para hoy

ZARZUELA.—(Compañía García León-Perales). La condesa está triste. A las once, Tambor y Cascabel (butaca, una peseta).

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 6,45 y 10,45, La manimandona.

COMEDIA.—6,30. Di que eres tu, 10,30. Mi padre.

VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo 28). A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11 (conciertos), édito inenarrable de Azucena Maizani (el alma del tango) y su compañía argentina de arte menor. El espectáculo que agota diariamente las localidades.

FUENCARRAL.—6,45 y 10,45 Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

MARTIN.—6,30 y 10,30 El nuevo régimen y Pele Mele.

MARAVILLAS.—6,45 y 10,45 Aquí hace falta tres hombres y ¡Viva la República!

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45: Hermanas Tejero, Val-Rey, Wanda de Chiari Amparito Medina Elio Lloréns, Pedro Arias y Carmen Flores (butaca, una peseta).

LATINA.—A las 6: La alegría de la huerta.—A las 7: La viejecita y la verbera de la Paloma.—10,45: La corte de Faraón y Las bribonas.

MUNOZ SECA.—7 11: Venancia, la pitonisa (gran éxito de risa).

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30: Gran "matinée" por la compañía de circo. Precios económicos para familias. Bu tacas de pista, 2,50; sillal, pista, dos pesetas.—A las 10,30: Exito extraordinario de la compañía de circo. Precios populares: sillal de pista a tres pesetas.

FRONTON MADRID.—A las cuatro cuarenta y cinco: Lucrecia y Elena contra Mendi y Emili; Maruja y Pili contra Rosita y Asun. A las 10,45: Emilita y Paquita contra Asun y Gloria; Marce y Lolilla contra Carmina y Petra.

RIALTO.—6,30 y 10,30 La revista sonora Fox, Alfombra mágica, Jugar con fuego, dibujos sonoros, Mar de fondo, por George O'Brieu.

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30: Abraham Lincoln (Walter Houston).

CINE PALACIO DE LA MUSICA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 16.209. A las 6,30 y 10,30: La dependienta (Alice White y Charles Daleney), El zepelin perdido (Conway Tearle y Virginia Valli). Butaca, 2,50.

CINE DEL CALLAO.—A las 6,30: Inauguración de la temporada. Estreno: Un soir de rafle (Noche de redada), por Annabella y Albert Prejeart.—10,30; El mismo programa.

CINE DE LA OPERA.—A las 6,30 y 10,30: Aguiluchos, y otras.

CINEAVENIDA. (Empresa S. A. G. E. Teléfono 17.571. A las 6,30 y 10,30: Los amores del gran duque, El jorobado de Nuestra Señora de París. Butacas, dos pesetas.

PLEYEL CINEMA.—(Mayor 6: teléfono 95.474.—A las 6,30 y 10,30: París, medianoche (por Nicolás Rimsky).

Pelikan-Kursaal ATOCHA, 68

El cabaret de moda Cartel para hoy: "Esperancita", cuplés, "Amperito Kao", bailes.—"Encarnita Alcaráz", cuplés y ba

LA AGITACION EN LA MARINA BRITANICA

Los marineros, tras prolongadas negociaciones, obedecen a la orden de salida IVERGORDON, 17. — Cuando la orden de salida de la escuadra del Atlántico fué comunicada a las tripulaciones, éstas se negaron al principio, sospechando que luego se les dispersaría, destinándoles a lugares donde quedarán aislados. Pidieron que el jefe de la escuadra les diera garantía de que el destino de los buques sería el puerto respectivo que les correspondiera. La garantía les fué otorgada, pero tardaron dos horas las tripulaciones en llegar a un completo acuerdo.

La escuadra debía salir a las siete de la tarde; algunas unidades se hicieron a la mar a las once de la noche.

Antes, el capitán del buque insignia leyó a la tripulación la declaración de Chamberlain a la Cámara de los Comunes, recibiendo la marinería con aclamaciones, dispersándose luego.

El incidente carece de gravedad
LONDRES, 17. — A propósito del incidente de la flota del Atlántico sobre la supuesta propuesta de los marineros ante el anuncio de una rebaja en sus salarios, se señala que el hecho ha sido muy abultado, pues no ha revestido caracteres graves, y la situación no inspira inquietud alguna.

Los marineros siguen con excelente humor y prestan sus servicios con la mayor disciplina, siendo excelentes las relaciones que existen entre los oficiales y los marineros.

Por otra parte, comunican de Portsmouth que el orden más perfecto reina en toda la base naval.

Chamberlain da explicaciones ante la Cámara

LONDRES, 17. — En la Cámara de los Comunes, sir Austen Chamberlain ha dicho que el Gobierno había autorizado a la Junta del Almirantazgo para que presente propuestas que hagan desaparecer la agitación motivada por las reducciones de salarios en cuanto termine la investigación abierta ahora.

Confirmó el señor Chamberlain que los buques de la escuadra del Atlántico tenían orden de volver a sus puertos respectivos inmediatamente.

Esta mañana, en Ivergordon, las gasolineras que habitualmente transportan a la orilla correó y otros elementos iban manejadas por regulares de la Marina, en lugar de ir en aquellas los tripulantes de costumbre.

Parece que los marineros del "York" han acordado unirse a sus compañeros en la protesta, con lo cual afecta la cuestión a toda la marinería de la flota del Atlántico.

En Plymouth, los oficiales explicaron a sus marineros el alcance y efectos de las reducciones de salarios, y las tripulaciones aceptaron las explicaciones.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Fútbol. El seleccionador nacional
La Nacional se ha dirigido a las regionales solicitando le manifiesten el nombre de la persona que ha de sustituir al seleccionador José María Mateos. Ha manifestado que el supremo organismo carece de candidato y que el nombre han de dárlo quienes crearon esta situación.

Amadeo Salazar no aceptaría
VITORIA, 17. — Ante los rumores circulados de que será propuesto para el cargo de seleccionador Amadeo García Salazar, el ex presidente del Deportivo Alavés, éste ha manifestado que en manera alguna aceptaría el cargo por impedirle sus ocupaciones profesionales.

Y ahora piensan en Vallana
BILBAO, 17. — Entre un grupo de federaciones del Norte se ha pensado en designar seleccionador nacional a Pedro Vallana, competente jugador, árbitro y periodista. La noticia ha caído muy bien en los centros deportivos.

El domingo Iberia-Nacional
El próximo domingo comienzan los campeonatos mancomunados celebrándose un encuentro entre el Iberia de Zaragoza y el Club Deportivo Nacional. Estos formarán con todos sus nuevos jugadores, habiéndose preparado intensamente en estos días bajo la inteligente dirección de Paco González su actual preparador.

Homenaje al doctor Marañón

En la última sesión de la Comisión gestora de la Diputación provincial, su presidente, don Rafael Salazar Alonso, propuso y fué aprobado por aclamación, organizar un homenaje al ilustre doctor Marañón, persona relevante en la política española, al par que hombre modesto, que huve de exhibiciones y autobombos, por lo que el acto quedará reducido a la entrega de un artístico pergamino de desagravio que la Diputación le hará para contrarrestar los efectos del acuerdo que adoptó la de Madrid suspendiéndole de empleo y sueldo en su cargo de la Beneficencia provincial, aprovechando la prolongada prisión que

sufrió Marañón por sus campañas contra el Poder irresponsable de la dictadura.

De la leyenda del pergamino se ha encargado don Ramón Pérez de Ayala, y la entrega se verificará el día 7 de octubre próximo en el Instituto de Patología interna.

Al acto—dada la insignificancia del homenaje, que por deseo del doctor Marañón y contra la voluntad del señor Salazar Alonso, ha de ser sobrio y modesto—se ha invitado a todos los organismos oficiales científicos, literarios y de trabajo para que asistieran al doctor Marañón, habiéndose acordado suprimir toda clase de discursos.

El homenaje ha despertado gran entusiasmo y en la Diputación está recibiendo el señor Salazar Alonso miles de felicitaciones y adhesiones por su iniciativa.

Detalles de los sucesos de Malón

La Guardia civil agredida por los comunistas.—Un muerto y un herido

ZARAGOZA, 17. — El gobernador civil, señor Pardo Urdapilleta tiene detalles por mediación del alcalde de Tarazona del suceso ocurrido en el pueblo de Malón, a siete kilómetros de Tarazona.

Dice el alcalde de Tarazona que se celebraban las fiestas del pueblo, pero con motivo de las últimas disposiciones el primer teniente de alcalde, don Zacarías Calavita en funciones de alcalde, suspendió las vaquillas, y por eso el elemento joven del pueblo dijo que la cantidad destinada a este festejo fuera para que llevaran otra música.

Continuaron las fiestas, pero ayer se formó una manifestación de elemento joven, que llevaban una bandera roja y dieron vivas a Rusia y al comunismo; hace tiempo que existen antiguos resentimientos políticos entre elementos republicanos y socialistas. La Guardia civil, que patrullaba por la calle haciendo su ronda, les recomendó que no alborotaran; los de la manifestación regresaron a la Casa del Pueblo, de donde salieron para ir a apedrear a la casa del alcalde, con los mismos gritos, y la manifestación, por fin, se encontró frente a la Guardia civil que les intimó para que no promoviesen escándalo, puesto que llevaban varias latas con palos y un trombon, escandalizando por las calles.

No solamente no hicieron caso a la Guardia civil, sino que pretendieron agredir, llegando incluso a sujetar el talle del cabo de la Guardia civil, y entonces la pareja, en legítima defensa, disparó, causando con esto la muerte de Teófilo Calavita que resulta ser sobrino del alcalde interno e hirviendo en la pterna a un individuo apellidado Ullate.

Los manifestantes huyeron, dejando en el lugar del suceso una pistola y varios cuchillos.

El gobernador ha mandado un delegado para que abra expediente y examine lo que ha ocurrido.

Intento de asalto a un cuartel de la Guardia civil

SEVILLA, 17. — Anoche, a primera hora, circuló por la capital la noticia de que en el inmediato pueblo de Olivares había ocurrido un choque entre paisanos y fuerzas de la Benemerita.

En la Subinspección, adonde fuimos para inquirir noticias, hemos sido recibidos amablemente por el capitán ayudante del benemerito Instituto, que nos confirmó que próximamente a las nueve de la noche, un grupo de paisanos tiroteó a la casa-cuartel, contestando a la agresión la fuerza de dicho puesto; a consecuencia del choque resultó un paisano herido.

El comandante de aquel puesto, seguramente llamó al capitán de la compañía, que está en Sanlúcar la Mayor, saliendo fuerzas con dirección a Olivares.

A las once de la noche, el capitán ayudante dijo que las noticias recibidas últimamente acusaban tranquilidad.

Por los informes obtenidos sobre el terreno, se desprende que desde hace días se notaba en Olivares, como en los pueblos comarcanos, cierto malestar entre la clase patronal y obrera, que se resistían a realizar las faenas de la vendimia y del verdeo. Los patronos estaban, a lo que parece, dispuestos a transigir, y allí se creyó que por fin ayer empezaban los trabajos del campo. Pero se celebró una reunión en el Centro Socialista de la U. G. T., organización que predomina en Olivares, y dos dirigentes de dicho grupo invitaron a los obreros a no ir al trabajo.

También circuló por el pueblo una hoja de la Confederación Nacional, impugnando el sindicalismo y combatiendo a la U. G. T.

Excitados los ánimos, los obreros se dirigieron al cuartel de la Guardia civil en actitud amenazadora; eran las nueve de la noche.

La fuerza de la Guardia civil invitó a los grupos a disolverse; pero, en vez de obedecer la orden de los guardias, los manifestantes apedrearon furiosamente la casa-cuartel, sonando algunos disparos de arma corta. Los guardias repelieron la agresión disparando sus fusiles, pudiéndose apreciar que había tres heridos a consecuencia del tiroteo.

Petición y llegada de las fuerzas
El comandante del puesto, cabo Francisco Berjano, comunicó inmediatamente lo que sucedía a la Subinspección y al capitán de la compañía, que es el de Sanlúcar la Mayor; de este punto salió dicho capitán, que es el señor García Castillo, con cinco números. Esta fuerza fué recibida a pedradas por los vecinos de Olivares, quienes denotaban además a los guardias; éstos lograron imponerse, haciendo unos disparos, que no causaron víctimas.

De Salteras, Villanueva del Ariscal y Sevilla salieron fuerzas de la Guardia civil, que ocuparon el pueblo; inmediatamente comenzaron a efectuarse detenciones y a instruirse las diligencias del caso.

La política nacional

Poco antes de la una y media de la tarde, recibió el jefe del Gobierno a los periodistas extranjeros y nacionales.

De resumen de la semana—comenzó diciendo—lo más interesante es el plan de trabajo aprobado ayer tarde y del que ya el señor Besteiro creo les ha dado una nota.

A los periodistas extranjeros sería conveniente publicaran no los títulos de estos trabajos, sino el índice de materias, que es el siguiente:

Para el 27 de este mes, poderes de las regiones. 11 de octubre, nacionalidad extranjera, derechos políticos, cuestión religiosa, con familia y enseñanza. Para el 25 de octubre, Presidente de la República, Parlamento, Gobierno y Consejos técnicos. El 1 de noviembre, Justicia. El 15 del mismo mes, Hacienda. El 22, garantías constitucionales, reforma Constitucional y voto total.

Después el presidente dijo que como noticia del día señalaba la sesión celebrada ayer.

—Yo ayer—manifestó el presidente—no me encontraba en el Congreso al final de la sesión, por no figurarme adquiriese tal importancia el debate. Me enteré fuera de Madrid y quise volver, pero me manifestaron que la sesión había terminado.

En cuanto he llegado a Madrid, he leído el "Diario de Sesiones", y he decido hablar esta tarde sobre la enmienda del federalismo.

—¿Su impresión?—preguntó un periodista.

No lo sé—respondió el señor Alcalá Zamora—; mi intervención será muy modesta, aunque obligada.

Un periodista extranjero interrogó al presidente su impresión de si la República sería federal o unitaria.

—No importa el nombre—contestó el presidente—. Lo que sí puede asegurarse es que la Constitución se hará autonomista. Es la exigencia de la historia y aun de la Geografía. Precisamente la originalidad de la Constitución radica en esto. Pero de ello no hablaré esta tarde. Quizá lo haga en la semana próxima.

El señor Montiel, acompañado de una representación de Círculos Mercantiles, visitó esta mañana al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas lo siguiente:

—He visto en los periódicos que siguen los comunicados de los empleados de la Compañía Telefónica, en que lanzan toda clase de ofensas contra la Empresa. Es necesario que terminen estos infundios. Ayer cuando me visitaron los empleados que tomaban parte de la Comisión mixta para darme cuenta de que la Compañía les había suspendido de empleo y sueldo, llamé en el acto a la Empresa y ésta me dijo que quedaba anulada la medida tomada contra aquellos empleados.

En cambio yo autoricé a la Telefónica para que abra un expediente al objeto de averiguar quiénes son los autores de ese escrito, porque yo no puedo tolerar que por ningún empleado se ofenda, en la forma que se hace en ese documento, a sus superiores.

Alrededor de esta huelga—añadió el ministro—se ha fantaseado mucho, se ha fantaseado con exceso. Para que puedan ustedes juzgar la situación actual, les voy a dar unos datos acerca del conflicto telefónico.

Plantilla de la Telefónica en 6 de julio, 7.388. Fueron a la huelga 3.067. Solicitaron el reintegro 2.704. Se les concedió a 2.279. Se han rechazado las instancias como consecuencia de expedientes por sabotajes y otros excesos a 485. Han dejado de solicitar el reintegro 303.

Así, señores, que cuando la huelga está extinguida resulta que no quedan por reintegrarse al trabajo más que los que no lo han querido o los excluidos, se quiere hacer ver que el conflicto continúa. Ayer mis mo tuve en mi mano un telegrama de Barcelona para Gijón, en que se excitaba a mantener la indisciplina y continuar la huelga. En la actualidad, reparadas las averías de Barcelona y Zaragoza, hay 9.400 teléfonos inutilizados y yo creo que alguien tiene que responder de estos daños. Ese número de excluidos no ingresarán mientras yo esté en este ministerio.

Añadió el señor Maura que ayer fueron puestos en libertad los detenidos en el Centro Vasco de Bilbao, por demostrarse que no había responsabilidad para ellos.

Dijo luego que ayer quedó resuelta la huelga de Alcaudete y terminó diciendo que le había visitado nuestro embajador en Inglaterra, don Ramón Pérez de Ayala, que había coincidido con él en el modo de ver la perspectiva de la economía mundial.

Creo el señor Maura que en relación con otros países, la situación de España es muy halagüena, porque sus problemas son mucho más fáciles que en otros países.

El señor Azaña dijo a los periodistas que se habían firmado varias reducciones militares en África, tales como la supresión del regimiento 44 de Melilla, la de 300 hombres en la bandera de depósito del Tercio, la compañía de Katama de Montaña y otras. Añadió, a preguntas de los periodistas, que había leído la carta de Martínez Anido publicada en "Informaciones" y que vió con sorpresa que recurría contra su destitución, alegando que disfrutaba un año de licencia.

—Esa licencia—añadió—la hice yo causar y en cuanto a la destitución, que venga y lo repondré. Ese es un asunto—terminó diciendo—que ya está acabado.

Recibió la visita de don Luis Bello; vicepresidente del Congreso con una comisión; otra de Guecho y varios diputados.

El ministro de Marina recibió a una comisión de navieros a otra de la Cámara de Transportes y a una de tabaqueros, que le pidió el cese de los marineros en el servicio de resguardos de la renta de tabacos.

En el ministerio de Instrucción Pública

han facilitado la siguiente nota, relativa a las Universidades:

"Este ministerio ha resuelto:

Primero. Que como aclaración a los decretos de adaptación de estudios de las cinco Facultades y teniendo en cuenta que su espíritu ha sido el de dar una pauta general para esta adaptación, que permita al mismo tiempo atender a la variedad de circunstancias creadas por el régimen de autonomía que venían gozando las Universidades y cuyas circunstancias habrán de tenerse en cuenta en cada caso, se autoriza a la Junta de Facultad para que, dentro de las normas establecidas en los indicados planes de estudios, puedan resolver las incidencias resultantes de su aplicación.

Segundo. Se autoriza a los bachilleres universitarios que deseen seguir los estudios de Derecho para optar entre el preparatorio establecido en el plan provisional para 1931-32, o las asignaturas de Filosofía y Letras y los idiomas que venían obligados a estudiar, según el plan de 1928.

Tercero. Aunque el plan de estudios comprende siete años, los alumnos oficiales podrán cursar la carrera en un tiempo mínimo de seis, para lo cual podrán matricularse en el transcurso de ella en asignaturas de los cursos inmediatos, siempre que el horario de enseñanza no presente incompatibilidad y se respete el orden de prelación que la Facultad fijó.

Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo de la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Se acordó mantener la actitud que ayer sostuvo en la sesión el señor Guerra del Río, dejando en libertad a la minoría para que vote en pro o en contra de la República federal.

El señor Martínez Barrios dijo que él votaría en contra.

Los diputados radicales manifestaron que los acuerdos adoptados eran importantes y se exteriorizarán cuando se voten las actas de Lugo.

La minoría radical ha acordado presentar candidatos por todas las circunscripciones, excepto Jaén y Baleares, donde apoyarán a los candidatos de Acción Republicana.

Antes de comenzar la sesión del Congreso se reunieron los señores Besteiro, Guerra del Río y Cordero, y al terminar la reunión manifestaron que se habían ocupado de la discusión de las actas de Lugo, cuyo debate terminaría esta tarde.

El señor Cordero, al facilitar esta referencia, habló de los trabajos de la Comisión de responsabilidades, manifestando que la semana próxima dará por terminada su labor, en lo que se refiere al golpe de Estado. Es decir, que terminaremos la primera etapa de las responsabilidades.

El ministro de Economía negó esta tarde en el Congreso la noticia publicada por un diario de la mañana, de la posible retirada del Gobierno de los ministros catalanes, caso de no prosperar la enmienda de los progresistas. Precisamente—añadió—las impresiones de los diputados catalanes son optimistas.

La Subcomisión de responsabilidades por el golpe de Estado ha publicado el siguiente edicto:

"La Subcomisión primera de responsabilidades de las Cortes Constituyentes, encargada de depurar las derivadas del golpe de Estado y actos políticos de las Dictaduras, cita y emplaza por medio de este edicto a los señores don José Yanguas y Messia, don José Calvo Sotelo, don Severiano Martínez Anido, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea Burín, don Eduardo Aunós Pérez y don Francisco Moreno Zúñiga, para que comparezcan ante la citada Subcomisión en el término de diez días, a contar de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que, en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía.

Palacio de las Cortes, a 17 de septiembre de 1931.—El secretario, Eduardo Ortega y Gasset."

A las cuatro y media de la tarde comenzó la sesión de la Cámara Constituyente.

El presidente hizo constar el voto de los señores Ayats, Panjuel y otros diputados, en contra del voto del señor Araquistain.

Se designó a continuación la comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el señor García Hidalgo.

A continuación comenzó a discutirse el dictamen de las actas de Lugo.

El dictamen propone la aprobación de las actas, pero hay un voto de los socialistas pidiendo la nulidad.

El señor Moreno Galvache apoyó este voto.

El señor Cabot defendió el dictamen.

La moneda extranjera queda ligeramente más baja que el día anterior y en Londres la libra abrió a 53,92 y cierra a 53,45.

Autoseguro S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la sesión del 11 de septiembre de 1931, se convoca a junta general extraordinaria de señores accionistas para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Dar cuenta de las gestiones realizadas por el Consejo, aclaración de algunos acuerdos referentes a lo tratado en la última junta general y proposiciones de los señores accionistas.

La junta general se reunirá el día 1 del próximo mes de octubre, a las diez y siete horas, en el domicilio social, Víctor Hugo, número 1.

Madrid 15 de septiembre de 1931.—El secretario general, G. Urzáiz.

LOS CONFLICTOS OBREROS

Siguen los actos de "sabotage"

CORDOBA, 17. — El jefe de la estación telefónica de Baena observó una avería en la línea, saliendo un celador acompañado de la Benemerita para hacer la reparación, y observando que entre dicho pueblo y Valenzuela habían sido cortados varios postes y alambre de la línea.

Huelga de empleados en la cuenca hullera de Puertollano

CIUDAD REAL, 17. — Los empleados y similares en las minas de la cuenca hullera de Puertollano se han declarado en huelga como protesta por el despido de varios empleados de la Compañía de Peñarroya, pertenecientes todos al Sindicato de Empleados y oficinistas. El gobernador civil y el alcalde de Puertollano han realizado diversas gestiones para arbitrar una fórmula de conciliación, que han resultado infructuosas.

Esta mañana se registraron varias coacciones y se teme que, caso de persistir la huelga de oficinistas, tengan que interrumpirse los trabajos en las minas.

Anuncio de huelga del ramo de transportes en Zaragoza

ZARAGOZA, 17. — El Sindicato del ramo de transportes ha acordado que, en vista de que los patronos no le han contestado respecto a las bases presentadas, dárles un plazo hasta mañana, y, caso contrario, acordarán la huelga.

Los patronos no aceptan las bases por haber confeccionado ya un contrato de trabajo con el Comité paritario, estando pendiente de resolución el recurso interpuesto, y los Sindicatos quieren que se les reconozca la entidad y además pactar directamente con los patronos.

El gobernador cree que no se declarará en huelga los obreros afectos a la U. G. T., por haber intervenido algunos obreros de éstos en las bases del Comité paritario aprobadas, y, caso de que se cumplan la huelga que anuncia el Sindicato, ha notificado a los patronos y obreros—dice—que garantizará el trabajo a los que deseen trabajar.

Huelgas en Valencia

VALENCIA, 17. — En las fábricas de hilaturas de yute de los pueblos de Foyos, Bilanera y Liria se trabaja, aun cuando las gestiones para convenir las nuevas condiciones de trabajo continúan activamente.

En las mismas fábricas de Valencia y Silla y otras poblaciones se halla planteada la huelga por divergencias, especialmente acerca de la creación de la Bolsa del Trabajo, y como los huelguistas han adoptado procedimientos de violencia, tales como prender fuego a los cargamentos de fibra y yute que se sacan de las estaciones, un vapor que tenía que descargarse ayer ha pasado de largo por nuestro puerto, y lo hará en Alicante.

El gobernador civil ha conferenciado con comisiones de obreros de Moncada y de Alfara, con el deseo de fijar una norma de avenencia que sirva para las demás fábricas.

Ha quedado resuelta la huelga de la fábrica de conservas vegetales de Pedro Díez del pueblo de Alacúas, con lo que en toda la provincia sólo continúa en paro la de don José Carretana, del pueblo de Terrente, con el cual patrono conferenciará hoy el gobernador civil.

Esta tarde marchará a Gandía el señor Rubio con objeto de presidir una sesión de aquel Ayuntamiento.

El señor Rubio tiene convocados a diversos elementos patronales y obreros de aquella localidad, para las siete de la tarde, con objeto de resolver ciertas gestiones de carácter social allí planteadas con cierto carácter grave.

VALENCIA, 17. — Al parecer, los camareros huelguistas se deciden a inaugurar una nueva etapa de violencia, como la agresión de que ayer hicieron víctima a uno de los suyos que se había reintegrado al trabajo, rompiéndole una costilla.

Se ha publicado una hoja atacando duramente a los patronos y haciendo responsables de la situación actual y de lo que pudiera ocurrir a los mismos.

En la madrugada de ayer diversos grupos de huelguistas se dedicaron a hjar unos pasquines en la vía pública, en los que recomendaban a los ciudadanos que hicieran el "boycot" a las propinas, que califican de indignas.

Por los alrededores de la estación han sido detenidos y denunciados luego al Juzgado ocho huelguistas, por adoptar actitudes violentas contra los "bares" y cafés económicos de aquellos alrededores. Se ha establecido en los sitios céntricos vigilancia especial en las inmediaciones de hoteles y cafés, y se dice que esta tarde cerrarán los escasos cafés que continúan abiertos todavía, servidos por los propietarios y sus familiares.

También han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos obreros tocineros huelguistas por haber coaccionado a una obrera que se dirigía a la fábrica de embutidos de la calle de Sagunto.

Precauciones contra elementos llegados de Barcelona

VALENCIA, 17. — Estos días han sido advertidas ciertas precauciones a cargo de la Guardia civil y de la de Seguridad armada ésta de tercerolas en los Bancos y otros establecimientos de crédito.

Obedece tal precaución al rumor de la presencia con intenciones poco recomendables de elementos venidos de Barcelona.

En Alcazaren obreros parados en actitud revolucionaria impiden que nadie trabaje

VALLA DOLID, 17. — Doscientos obreros parados en actitud de huelga revolucionaria tienen acordonado el pueblo de Alcazaren impidiendo que nadie trabaje y obligando a encerrar el ganado. Amenazan asaltar las casas y las paneras. Hasta ahora no ha habido violencias personales. Piden trabajar todos o ninguno. El alcalde y el secretario del Ayuntamiento han venido a poner en conocimiento del gobernador lo que ocurre. Este ha enviado fuerzas de la Guardia civil. La situación es muy grave.

Huelga resuelta en Gijón

GIJÓN, 17. — Anoche el gobernador, el delegado regional del Trabajo, el alcalde y la comisión obrera de plantilla del contratista de arrastres de carbones de Aboño al Musel señor Palacio, se reunieron en el Ayuntamiento para el arreglo de los incidentes del conflicto del puerto.

Terminada la reunión, se manifestó que el asunto había quedado resuelto ya que el citado contratista se avino a reingresar en la plantilla fija a tres de los cinco obreros de la Confederación del Trabajo. Los dos restantes tendrán ocupación en la Junta de Obras del puerto.

Frontón Madrid

GRANDES PARTIDOS A LAS 4.30 Y 10.30. EXTRAORDINARIOS PARTIDOS: Martes, viernes y domingos. Tomando parte la inmensa Mary, Lucrecia, Lolilla, María Consuelo, Carmencita y demás artistas
GAN RESTAURANT
COMIDAS A LA CARTA. CUBIERTOS Y COCINA VASCA
DOCTOR CORTEZO, 8

Banco de Crédito Local de España

ALCALA, 22
Teléfono, 12.848 y 12.850

Banco Central

115 SUCURSALES EN LAS PLAZAS DE ESPAÑA
EL BANCO CENTRAL realiza toda clase de operaciones bancarias, abonando intereses con arreglo a los mayores tipos autorizados por el Consejo Superior Bancario

ALCALA, 31 MADRID

UNGUENTO MAGICO FARMACIA-PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 4 MADRID

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO
No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas

El Fénix Agrícola

SEGUROS

Los Madrazo, 34. Teléfono 13.436

"LA MUNDIAL"

Asociaciones mutuas de capitales y de contra seguros de cuotas. Seguros sobre accidentes ferroviarios.
Dirección, Mayor, 6 y 8

MADRID

AGENCIAS PENINSULARES

TRANSPORTES GENERALES

La agencia que más rápidamente recoge las mercancías. Factura y entrega los talones del ferrocarril.

SANTO TOMAS, 4. Teléfono 72.679 MADRID

BANCO DE LA UNION

INFANTAS, 34. Telef: 15.810 MADRID

Propiedades en Madrid, Barcelona, Gijón, Pozuelo y Chamartín. — En la calle del Banco de la Unión, abierta entre la carretera de Maudes y el camino del Hipódromo, pueden verse los hoteles y casas construidas por esta importante Sociedad.

Sociedad Hispano Africana de Crédito y Fomento

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 5 MADRID

Envíe sin tardar sus cuotas, de 10 a 200 pesetas, a la AGRUPACION NACIONAL DE PROPIETARIOS, Huertas, 30, Madrid, quien quiera defender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

JUAN GARCIA SANCHEZ

ABOGADO
Especializado en Derecho Mercantil
Apodaca, 18, 1.º
MADRID

Banco Exterior de España

PI Y MARGALL, 9

Establecimiento de utilidad nacional.—Dirigido por financieros solventes

-IZQUIERDA-

DIARIO REPUBLICANO

TARIFA DE ANUNCIOS

Linea del cuerpo 9, en segunda o tercera plana5,00
Idem " " " en cuarta plana 3,00
Idem reclamo. sección noticias5,00
Idem artículo financiero o mercantil 6,00
ANUNCIOS POR PALABRAS: 15 CTS. PALABRA

... La plana se divide en cinco columnas.

Los clichés y dibujos o fotos, así como el impuesto del timbre, son por cuenta del anunciante.

Compañía española de líneas C.L.A.S.S.A. VIAJES A BARCELONA Y SEVILLA

Banco Hispano Americano

141 Sucursales en la Península, Baleares, Canarias y Norte de Africa
CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, 1, MADRID
Capital autorizado, 200.000.000 de pesetas; desembolsado, 100.000.000. Reservas: 42.470.319 pesetas
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del globo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial
Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo.
SUCURSALES URBANAS EN MADRID: Duque de Alba, 15; Alcalá, 76; Glorieta de Ruiz Jiménez, 1; Frencarral, 82; Avenida de Eduardo Dato, 6.

Banco Hispano de la Edificación

SOCIEDAD CIVIL COOPERATIVA DE CREDITO
Por un pequeño ahorro mensual esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir la CASA PROPIA, amortizando su valor con una cuota equivalente al alquiler

CONDE PEÑALVER, 8 Y 10 Apartado de Correos, número 590 (Gran Vía).—Madrid.—Teléfono 11.270

PARA VESTIR BIEN, SPORT, PAISANO: SANO, MILITAR, ETIQUETA

TERRADO SASTRE

LEGANITOS, 2 MADRID Tlfo. 13.790

Taller de Carpintería Mecánica de Pedro Capillo Chacón

Se construyen puertas, ventanas y balcones, a 25 pesetas metro cuadrado. Especialidad en tiendas. Compra y venta de materiales de derribo.

TELEFONO, 75.166, MARIA GUERRERO, 22 (Puente de Toledo)

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Funciona con arreglo a la Ley de ordenación bancaria de 1921
Teléf. 16.607 P. de la Independencia, 8 MADRID

"AKADEMOS"

GRAN COLEGIO RESIDENCIA

Profesores especializados, licenciados y Doctores de la Facultad, Auxiliares de la Universidad.—Preparatorio y Licenciatura y Doctorado. Prácticas de bufete y procedimientos. Apuntes impresos.

CONFORTABLE INTERNADO
Para informes dirigirse a la Dirección (Sección de Derecho)

Almagro, 9 y 6, (hotel MADRID)

CONTRATISTAS DE OBRAS

GINES NAVARRO,
Teléf. 14.617 Floridablanca, 3. MADRID

"SOCOFORI,"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE FOMENTO DE RIQUEZA (De nuevo sistema a todo lo conocido)

Constituida por escritura pública en septiembre de 1926, con arreglo al Real decreto de 9 de abril del expresado año, promulgado para seguridad de los socios, en virtud de la cual funciona bajo la inspección del Estado y queda obligada en todo tiempo a hacer el depósito proporcional al número de sus socios

Facilita capital a los que lo solicitan en la cantidad que cada uno expresa, permitiendo su amortización desde diez a cuarenta años, según prefieran los interesados

Se facilitan detalles en las Oficinas Centrales: Paseo de Recoletos, 21 MADRID

Solicítanse Delegados solventes y serios en los capitales de provincias y Corresponsales en los pueblos

Banco Español del Río de la Plata

ALCALA, 57.—TELEFONO: 11.040.—MADRID

Operaciones bancarias de todas clases. Cámaras acorazadas de absoluta seguridad para custodia de valores y alhajas.

Noticias de provincias

REGION DE ANDALUCIA

El viaje del director general de Obras señor Salmerón

SEVILLA, 17. — El viaje del director general de Obras Públicas, don José Salmerón, obedece a un telegrama del gobernador civil señor Sol, a los diputados sevillanos rogándole se entrevistara con el ministro de Fomento señor Albornoz, para rogarle se procediera a dar mayor impulso a las obras públicas en Andalucía.
El señor Albornoz de acuerdo con los representantes acordó el viaje del señor Salmerón.

Un perro descubre un robo importante ¡Eche usted quesos!

SEVILLA, 17. — El guardabarrera ne M. Z. y A. José Vélez González, encargado de la vigilancia del paso a nivel de "La Cantillana", puso en conocimiento de la Benemérita que un perro de su propiedad llegó a su casilla con un queso en la boca. Practicado un reconocimiento en las inmediaciones se hallaron junto a una pila de traviesas en el kilómetro 518, un fardo de piel negra curtida con ochenta kilos de pesados cajas de bombones de seis y treinta y nueve quesos.
A las pocas horas hizo acto de presencia por los alrededores un desconocido, quien al divisar a la pareja de la Guardia civil allí apostada, dióse a la fuga, sin poder ser detenido.
Parece que el robado procede de uno de los vagones de mercancías de la estación de Lora del Río.

REGION DE GALICIA

Piden aumento de jornal y los contratistas dicen que no pueden

SANTIAGO, 17. — Continúa sin resolverse la huelga planteada por los obreros en las obras del ferrocarril Santiago-Coruña (primer trozo). Las comisiones encargadas de dar solución al conflicto ven que no pueden llegar a un fin satisfactorio. Los contratistas dicen que no pueden satisfacer el aumento de una peseta cincuenta céntimos que piden sobre los jornales, puesto que el Estado no aprueba las certificaciones de las obras.
El número de obreros en huelga, es de 400.

El Ayuntamiento de Marín renunció en pleno sus cargos

SANTIAGO, 17. — El Ayuntamiento de Marín presentó en pleno la dimisión al gobernador señor Calviño, por no hallarse conforme con la circular sobre reposición de funcionarios.

El gobernador les advirtió que esos cargos no eran renunciables, haciendoles ver la responsabilidad que contraen.

El violinista Quiroga

PONTEVEDRA, 17. — Llegó a esta el famoso violinista hijo de la ciudad, Manuel Quiroga, acompañado de su esposa la distinguida artista Marta Leman. Manifestaciones tumultuosas en Sotelo de Montes

PONTEVEDRA, 17. — Cuando el inspector de Primera enseñanza de la zona en compañía del secretario y de un concejal visitaba el local destinado a una nueva escuela, en el pueblo de Sotelo de Montes, se reunió el pueblo en manifestación tumultuosa contra el inspector y sus acompañantes.

Según dijeron algunos manifestantes su protesta era ante el temor de que el inspector no diera por útil el local y además para hacer patente el descontento del pueblo contra el alcalde por el reparto de consumos.

REGION CASTELLANA

A beneficio de los parados

SALAMANCA, 17. — El próximo domingo comenzará el funcionamiento de la Tómbola que a beneficio de los obreros parados patrocina el Ayuntamiento.

La Tómbola será instalada en la planta baja de la Casa Consistorial y será servida por un plantel de lindas señoritas salmantinas.

Casa destruida por un incendio

SALAMANCA, 17. — En el pueblo de Encinasola de los Comendadores, se declaró un fuerte incendio en la casa propiedad de la vecina Teresa Estevez Barrio. No obstante la diligencia del vecindario para intervenir en el siniestro, la

casa quedó destruída y con ella las muebles y enseres.

Vuelca el camión que traía los toros de Saltillo y mueren dos de estos

SALAMANCA, 17. — En el kilómetro 20 de la carretera de Mérida volcó el camión que traía a Salamanca la corrida de toros de la ganadería de Saltillo, (hoy Morna Ardamuz) que había de ser lidiada en esta plaza el día de San Mateo.
El conductor y tres personas más que venían en el camión se salvaron milagrosamente.

IZQUIERDA, con sus campañas, higieniza el ambiente nacional y el anuncio, que atendiendo al imperativo económico demos en nuestras columnas, no compra nuestro silencio.

Incendio en la Opera de Budapest

BUDAPEST, 17.—Se ha producido un incendio en la Opera Real de Budapest, poco después de terminada la representación, que era la primera de la temporada.

El siniestro se inició a media noche en el gran guardarropa del sexto piso, y los cristales saltaron a causa del enorme calor. Los daños materiales son considerables. No ha resultado herida persona alguna.

Los nacionalistas bilbaínos

Se dedican a cantar a coro ante la cárcel de Larínaga

BILBAO 17.—Varios grupos de individuos se situaron alrededor de la cárcel de Larínaga esta noche cantando a grandes voces canciones vascas de sentido nacionalista.

Se supone que dichos individuos pertenecen al partido nacionalista vasco. Los individuos detenidos gubernativamente con motivo del tiroteo del viernes pasado en la calle de Bidebarrieta, han iniciado la huelga del hambre.

Entre los detenidos figura el presidente de la Juventud Vasca, significado nacionalista.

El propósito de los grupos que cantaban alrededor de la cárcel era el de hacer llegar sus canciones a oídos de los presos consergeros suyos para animarles a que persistieran en su actitud.

La guardia de la cárcel salió fuera del recinto haciendo el recorrido con bayoneta calada y dispersando a los grupos sin que se registrasen mayores incidentes.

De las Responsabilidades

Mañana declararán los señores Suárez Inclán y Aznar.—También será llamado a declarar el general Sanjurjo

Para mañana viernes están citados a declarar ante la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, los ex ministros Suárez Inclán y Aznar, únicos que faltan por declarar del Gobierno de 1923.

Seguramente serán citados también el general Sanjurjo, que desempeñaba la capitania general de Zaragoza; el gobernador civil de aquella provincia señor González Cobos; el director de Seguridad don Carlos Blanco, y algunos de los periodistas que acompañaban en su viaje al señor Portela.

Se constituye la Comisión del Suplicatorio de Calvo Sotelo

Se ha reunido la Comisión del Suplicatorio del señor Calvo Sotelo, para constituirse. Eligió presidente a don Manuel Hilario Ayuso y acordó pedir los antecedentes que señala la ley de Enjuiciamiento para proceder, después de examinarlos, a redactar el dictamen.

El archivo del dictador en el Congreso

Ayer fué trasladado al Congreso a disposición de la Comisión de Responsabilidades, el archivo del general Primo de Rivera, procedente de la Presidencia y del ministro de la Guerra, que fué depositado por el dictador, al terminar la dictadura, en su domicilio particular. El archivo es copioso y fué llevado al Congreso en dos camiones.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN